

## Oferta Pública de Empleo

Sociedad	FEVAL – Gestión de Servicios, S.L.U.
Área	Centro Tecnológico – Área de Formación
Denominación del Puesto	Docentes Plan Formativo FEVAL/SEXPE 2024/2025
Nº de Plazas ofertadas	1

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Emplazamiento del Puesto	Según calendario. <a href="#">Ver Anexo II</a>
Tipo de Contrato Ofertado	Temporal. Duración determinada
Retribución bruta mensual	Según convenio
Categoría profesional	Profesor
Grupo Profesional	Técnico docente
Fecha de impartición	Según calendario. <a href="#">Ver Anexo II</a>
Curso a impartir	<a href="#">Ver Anexo I</a>
FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN TODOS LOS PUESTOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación del temario del curso.</li> <li>▪ Preparación y recopilación del material para alumnos.</li> <li>▪ Preparación y realización de laboratorios prácticos.</li> <li>▪ Preparación y puesta a punto técnica del aula.</li> <li>▪ Impartición de las materias correspondientes al currículo aprobado.</li> <li>▪ Control de asistencia de alumnos.</li> <li>▪ Gestión del aula y equipamiento contenido.</li> </ul>	

PROCEDIMIENTO	
Tramitación	Portal de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura. <a href="http://www.feval.com">http://www.feval.com</a>
Tipo de procedimiento	Ordinario
Medios	Propios
Publicidad	Portal de FEVAL, Redes Sociales y otros.
Plazo de Presentación de Candidaturas	Del 06/05/2024 al 15/05/2024
REQUISITOS OBLIGATORIOS	
Generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener cumplidos 18 años de edad.</li> <li>- Ser español o nacional de alguno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o de aquellos Estados a los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos previstos en la Ley estatal que regula la materia.</li> <li>- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones del puesto de trabajo.</li> <li>- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas mediante sentencia firme.</li> </ul>
Titulaciones y estudios reglados	Ver Anexo II. Según curso/itinerario
Experiencia docente mínima	Ver Anexo II. Según curso/itinerario
Permiso de conducir	N/A

FASE DE MÉRITOS VALORABLES (70%)	
Situación de desempleo (5 puntos)	Encontrarse en situación de desempleo e inscrito como demandante de empleo en la fecha de presentación de la documentación.
Formación complementaria (15 puntos máximos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación recibida sobre materias que guarden relación con el curso a impartir (2 punto por cada 100 horas)</li> <li>- Estudios con Titulación correspondiente al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) que tengan relación con la materia del curso a impartir (5 puntos por cada nivel superior al mínimo exigido)</li> <li>- Inglés homologado (puntuación no acumulable):               <ul style="list-style-type: none"> <li>- A1 (1 punto)</li> <li>- A2 (2 puntos)</li> <li>- B1 (3 puntos)</li> <li>- B2 o superior (4 puntos)</li> </ul> </li> </ul>
Experiencia profesional adicional (20 puntos máximos) Acreditado mediante certificado de empresa y vida laboral S.S.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 puntos por cada 20 horas adicionales como docente en acciones formativas relacionadas con la materia del curso a impartir.</li> <li>- 1 puntos por cada dos meses como profesional en empresas u organizaciones en trabajos relacionados con la materia del curso a impartir.</li> </ul>
Elaboración y presentación del Temario a impartir y documentación a entregar. (30 puntos máximos)	El candidato deberá presentar un proyecto formativo para el curso, siguiendo los objetivos indicados en <a href="http://formacionfeval.com">http://formacionfeval.com</a> en el que se detallen los contenidos que formarán parte del currículo a impartir y la documentación a entregar a los alumnos.

### FASE DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES (30%)

Los candidatos para cada plaza ofertada que hayan obtenido las 3 mejores puntuaciones en la Fase anterior, siempre que hayan superado las fases anteriores más de un candidato por plaza ofertada, serán citados para la realización de una o varias de las siguientes pruebas o ejercicios:

- Defensa del proyecto formativo.
- Entrevista personal.

## DOCUMENTACIÓN

La acreditación de todos los criterios, tanto exigidos como valorables, será realizada documentalmente mediante fotocopias de originales. En primera instancia todos los candidatos deberán realizarlo presencialmente o mediante envío postal certificado al Registro General de FEVAL (REGISTRO GENERAL DE FEVAL. PASEO DE FEVAL s/n 06400 Don Benito (Badajoz)) antes de la finalización de la fecha límite de presentación de candidaturas. La documentación se entregará en sobre cerrado con el texto indicativo, según el curso o itinerario formativo al que se opte.

“OPE DOCENTE Plan Formativo FEVAL-SEXPE 2024/2025 CÓDIGO CURSO/ITINERARIO: [\[Ver Anexo I\]](#)”  
que contendrá como mínimo:

- Fotocopia de DNI o Pasaporte
- Fotocopia de demanda de empleo (si está en situación de desempleo)
- Declaración responsable de no padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones del puesto de trabajo
- Declaración responsable de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas mediante sentencia firme
- Fotocopia de titulación académica (tanto la mínima exigida como la adicional si la tuviese)
- CV indicando claramente la experiencia docente mínima exigida, así como la experiencia profesional adicional relacionada con la materia del curso a impartir.
- Proyecto Formativo detallado.
- Fotocopia de certificaciones de empresas (o contratos laborales) o vida laboral para justificar experiencia docente y/o experiencia profesional en la materia del curso a impartir.

**\*\*Nota:** Si ha trabajado en Planes Formativos de FEVAL en ediciones anteriores, no es necesario aportar certificaciones de empresas/contratos laborales referidos a FEVAL, es suficiente con la vida laboral. Si deberá aportar certificaciones/contratos de otras empresas si las hubiese\*\*

### **MUY IMPORTANTE:**

**Si opta a más de una vacante deberá entregar un sobre para cada una de ellas.**

En caso de enviar la documentación por correo certificado es necesario, además, enviar por e-mail a la dirección de correo electrónico [informatica@feval.com](mailto:informatica@feval.com) una copia del resguardo de dicho envío antes de la fecha de finalización de presentación de candidaturas.

Excepcionalmente para esta OPE en caso de enviar la documentación por correo certificado, se adjuntará con la copia del resguardo de dicho envío, una copia escaneada, a la dirección de correo electrónico [informatica@feval.com](mailto:informatica@feval.com), de toda la documentación aportada en el sobre enviado por correo certificado.

Si hay más de un candidato que opte a la vacante en cuestión, los candidatos que hayan obtenido las mejores puntuaciones hasta un máximo de tres (las tres mejores puntuaciones) en la fase de méritos valorables continuarán el proceso de valoración con la FASE de conocimientos y actitudes. Estos candidatos deberán aportar, en la fecha en que sean citados para esta Fase, la documentación presentada para justificar los requisitos mínimos y méritos valorables, mediante originales o fotocopias compulsadas.

La no veracidad comprobada de la información suministrada supondrá la expulsión del candidato del proceso selectivo y su inhabilitación para posteriores procesos selectivos en el grupo de empresas de FEVAL.

#### OTRA INFORMACIÓN

*Las candidaturas y puntuaciones obtenidas en este proceso de selección conformarán una bolsa de trabajo válida durante el ejercicio natural 2023 para cubrir posibles bajas, nuevos puestos u otras incidencias con los perfiles definitivamente seleccionados.*

## ANEXO I. DOCENTES : VACANTES OFERTADAS

ÁREA	CURSOS/ACCIONES FORMATIVAS	COD. CURSO	VACANTES OFERTADAS
ÁREA DE AGRICULTURA 4.0 Y DRÓNICA	<ul style="list-style-type: none"><li>Fundamentos de Teledetección y Fotogrametría con drones aplicado a Agricultura 4.0</li></ul>	DRTFT	1

## ANEXO II. REQUISITOS OBLIGATORIOS Y CALENDARIO

CÓDIGO DE CURSO/ITINERARIO	<b>DRTFT</b>
Denominación del Puesto	Docente de Teledetección y Fotogrametría (GIS)
Titulaciones y estudios reglados mínimos exigidos	Ingeniería Técnica/Grado en Área de Ciencias
Experiencia docente mínima	50 horas en Cursos relacionados con Teledetección y Fotogrametría o 6 meses de experiencia en trabajos relacionados con la materia a impartir
Cursos/itinerario a impartir.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la Agricultura de precisión y Fundamentos de Teledetección satelital y terrestre.ED1. (24 horas lectivas)</li> <li>Introducción a la Agricultura de precisión y Fundamentos de Teledetección satelital y terrestre.ED2 (24 horas lectivas)</li> </ol> <p>1 acciones formativas por curso. Total 48 horas</p>
CALENDARIO DE CURSOS	
Introducción a la Agricultura de precisión y Fundamentos de Teledetección satelital y terrestre.ED1. Online	Del 03 de junio al 19 de junio de 2024 (Lunes y Miércoles)
Introducción a la Agricultura de precisión y Fundamentos de Teledetección satelital y terrestre.ED2 Online	Del 04 de junio al 19 de junio de 2024 (Martes y Jueves)

Los docentes que opten a este itinerario formativo deben indicar en el sobre cerrado con la documentación exigida, el siguiente texto:

OPE DOCENTE PLAN FORMATIVO FEVAL SEXPE 2024-2025 CÓDIGO CURSO/ITINERARIO: DRTFT